

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

**Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904**  
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Bismont y Pivo, coronas de oro y frente de porcelana.  
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.  
Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.  
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

**CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.**  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.  
GABINETES  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Impermeables Christián,

de paño sin goma, los mejores conocidos en las clases se construyen en la gran sastrería de los hijos de Stabel-Hausen, Caballero de gracia, 50, Madrid, desde 65 á 120 pesetas.

### YA ESTÁN AQUÍ

Se ha realizado la vuelta á Madrid. Han llegado todos los que faltaban.  
Los señores últimos del estío detuvieron á las estaciones frescas, y hasta las que corren, primeros de Octubre, no se han poblado los paseos y no se han confundido los carruajes en las calles del centro.  
El último que llega es el presidente del Consejo de ministros. El penúltimo el señor Salmerón.  
La gente conocida viene silenciosa. Apenas se anunció el regreso de unos cuantos.  
La primera noticia que tuve de haber regresado varios ministros, fué la de encontrarlos en la calle. Realmente, á pocos días de su vuelta, pero en otros días se hubiera subido con mucha anticipación. Si tal noticia de no conocerse cuándo llegan los verdaderos más que por sus deudos y amigos inaugura una costumbre, me parece muy bien la inauguración. Se usa demasiado de la publicidad para cosas poco interesantes.  
No hablemos del clogio que suele repararse entre los que lo piden y los que no lo merecen.  
Las censuras, generalmente, se reparten mejor. Pero eso de saber cuándo llega la gente y cuándo se va, cuando se casan las niñas, cuando las acredita un alumbramiento de madres de familia, para qué posesiones salen á pasar una temporada y cuántas felicitaciones reciben el día de su santo, francamente, eso le interesará á poquitas personas, acusa una vanidad que no ofende, porque delata un afán de notoriedad cercano á lo cómico risible, y si vá desapareciendo, será mejor para los mismos que se muestran por ver su nombre en letras de molde.  
Digo de eso, lo que de tantas cosas sostenidas por el deseo de figurar de cualquier modo. Haciéndolas pagar se acabarían. Cada día será mejor legislador el que lleve con mayor frecuencia el régimen del bolsillo á los artículos de la ley. Una contribución fuerte sobre los juegos. Una contribución sobre

las tabernas que no cierran á hora determinada. Muchas penas de multa para castigar delitos menos graves del Código. Tarifa alzada para bombos y lisonjas. Precio de publicidad importante para las vanidades de la vida. Y con estos principios de legislación social no aparecen nuevas virtudes, pero se irían acabando los vicios antiguos.  
A todo el mundo le gusta lo mejor, pero no todo el mundo se viste con lo mejor, ni se divierte con lo mejor, ni come ni bebe de lo mejor, por la sola razón de que lo mejor es lo más caro.  
La vida se hace difícil por la carestía de las cosas. Hasta la honradez es un lujo carísimo, y sin que yo diga que esto la hace más difícil, tengo que confesar que esto la enaltece y que la honradez ahora tiene más mérito por lo mismo que cuesta más que en otros tiempos.  
Pues bien; el día que el vicio sea más caro, será menor el número de los viciosos, porque será menor al mismo tiempo el número de los que puedan sostener los vicios. El día que la vanidad pague mayores tributos, será asimismo más reducida la ostentosa y circulante, y menos los que, á fuerza de apurar su ejercicio, se ponen en ridículo.  
Y el que no se quiera enmendar, que no se enmiende. Entonces podrá decir con sobrada razón, y todos lo repetiremos y le haremos justicia; entonces, digo, podrá asegurar, el que no se quiera comprimir, que su dinero le cuesta.  
Pues eso es lo que hay que hacer; que paguen contribuciones indirectas los presumidos, y se les quitará á los que no le son, una molestia análoga al zumbido de los insectos que vuelan y que se hacen molestísimos.  
Ya dijo el Padre Isla, que las cuatro cosas más pesadas que hay en el mundo, son: un elefante, una tortuga, un pato y un presumido.  
Pero debo hacer constar que este año los que van y los que vuelven no dieron cuenta excesiva de su veraneo.  
Si vamos por ese camino, está bien la marcha.  
CE. ESE.

Madrid, 10 de Octubre.

### MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

El éxito alcanzado por tan grandiosa publicación era enorme; el Estado consignó en los presupuestos generales del Estado crecida cantidad como subvención, por lo que la sociedad editora, Emilio Martín y Gamonedas, atendiendo al vuelo extraordinario que la obra tomaba, buscando nuevos elementos, acordó su disolución, encargándose empresa tan poderosa como la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid de su edición. Propúese ésta dar impulso extraordinario á la publicación, repartiéndola no tan sólo los cuadernos correspondientes al tomo de «Toledo», sino que simultáneamente los del de «Granada», cuya impresión está efectuando en dos ediciones, una castellano-francesa, como la comenzada, y otra castellano-inglesa.  
Los cuadernos 15 y 16 de «Toledo», reparti-

dos por la nueva empresa, son una continuación de los primeros tipográficos y artísticos que constituyen los primeros cuadernos.  
Hora es ya de que nuestro inabarcable tesoro monumental tenga el tantas veces deseado inventario para que sea minuciosamente conocido.

### Diez días en un barranco

TELEGRAMA OFICIAL  
Del gobernador de Canarias al ministro de la Gobernación:  
"Santa Cruz de Tenerife 10.—El súbdito americano Wencor Herving, que desde Guimar se dirige á Orotava, internóse en los montes del interior de esta isla, y se extravió á causa de la niebla.  
Después se cayó en un profundo barranco, casi inaccesible, llamado Risco de la Escalera, donde herido y alimentándose solo de hierbas, ha permanecido desde el 28 de Septiembre hasta ayer, en que, debido al aviso del consul por haber notado la desaparición, y cumpliendo órdenes del gobierno civil, el sargento comandante del puesto de la guardia civil de Orotava, Matías Guizarro, y otros guardias, auxiliados por los vecinos, hallaron al aludido vivo, salvándole de una muerte segura, después de improbos trabajos. He felicitado á dicho sargento y á los vecinos."

### Sesiones de Cortes

(TELEGRAMA OFICIAL)  
Senado.—Abierta la sesión y después de darse cuenta del fallecimiento de varios señores senadores, el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos.  
El señor Arda hace una pregunta sobre el cierre de una escuela laica en Gerona, contestándole los ministros de la Gobernación é Instrucción Pública.  
El señor Poveda anuncia una interpelección sobre los sucesos de Gijona.  
El señor Rodríguez pregunta la actitud del Gobierno en el asunto que supone pendiente entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid.  
El ministro de Instrucción Pública le contesta, diciendo que los acuerdos se toman en Consejo de ministros y que el jefe del Gobierno ha reconocido que es laudable que se defendan los intereses que á cada autoridad están encomendados.  
Rectifican ambos señores, y después de procederse al sorteo de secciones se levanta la sesión.  
Congreso.—Abierta la sesión y después de jurar los señores duque de Almodóvar y Sánchez Arjona y prometer el señor Cambó, el señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un crédito de doscientos mil pesetas para atender á los daños causados por inundaciones.  
El señor Moret pide el cumplimiento del precepto legislativo que exige que los diputados pidan licencia para ausentarse.  
El presidente dice que solo puede excitar el celo de los señores diputados y que dilucidándose reformar el Reglamento para ponerlo en armonía con la ley electoral, puede consignarse un precepto que haga eficaz aquella obligación.  
El presidente del Consejo se asocia á las palabras del de la Cámara y anuncia la presentación de un proyecto de reforma del Reglamento.  
El señor Gómez Acebo explana una interpelección sobre política económica del Gobierno. Censura la subida de los cambios. Califica de suspensión de pagos los arreglos

de la deuda que se han hecho; dice que se ha cambiado de política económica en el partido conservador; censura que no se hayan hecho entregas al Banco para liquidar su cuenta con el Tesoro; combate la desgravación de los vinos, censurando las compensaciones señaladas para las bajas que esta produce.  
El ministro de Hacienda explica la subida de los cambios; niega que haya cambiado el partido conservador de política económica; defiende la desgravación de los vinos, y asevera que lo referente á nuestro poder naval, el Gobierno se inspira en el más acendrado patriotismo.  
Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, proclamando por La Carolina al señor Alcalá Zamora. Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

### Las elecciones municipales

El señor ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley:  
"A las Cortes: Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral; en ejecución los preceptos de la misma, referentes á la confección del Censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo, y en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á las Cortes el siguiente proyecto de ley:  
"Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.  
Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, J. de La Cierva."

### Centro Esperantista de Burgos

Tenemos noticias de que la Junta directiva de este Centro, en su deseo de facilitar la enseñanza y propagación del idioma auxiliar internacional Esperanto en Burgos, y con el objeto también de que Burgos figure á la cabeza de toda España en este indudable progreso, ha determinado abrir en el próximo mes de Noviembre, clases especiales y gratuitas en la Cámara de Comercio, en la Escuela Normal de Maestros, en la de Maestras y en el Instituto.  
Tan pronto como se ulimen algunos detalles, tendremos el gusto de anunciar los puntos en que podrán hacerse las inscripciones de matriculas, que desde luego puede asegurarse que, al efecto, se darán toda clase de facilidades.  
Por las positivas ventajas que el conocimiento de este idioma universal representa, por las facilidades que para su conocimiento ofrece y da el Centro Esperantista de Burgos y por los beneficios económicos que á la población reportará en día no lejano, son dignos de aplauso los señores que componen su junta directiva, y nosotros se lo damos, desinteresado, alentándolos en su obra y seguros de que comerciantes, industriales, intelectuales y propietarios nutrirán sus aulas, formando el núcleo necesario para que un día pueda Burgos cobijar á los esperantistas de todas las naciones en fraternal Congreso, como ya los han cobijado Francia, Inglaterra y en 1908 Alemania.

### Comisión provincial

Sesión del día 11 de Octubre  
La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:  
Que quede sobre la mesa un oficio del director de la imprenta provincial, sobre nombramiento de cajistas auxiliares.  
Presentar á la Diputación la cuenta que remite la alcaldía de esta capital, por la conducción de cadáveres de asilados al cementerio de San José, desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.  
Idem de un oficio del alcalde de Fresnoña, relativa al ingreso de la niña Tomasa Pérez Cámara en el Hospicio provincial.  
Reclamar antecedentes para informar en el expediente de responsabilidad declarada á D. Hilario, vecino de Miranda de Ebro.  
Que pase en ponencia al señor Diez-Montero el expediente sobre pago por el Ayuntamiento de Busto de Bureba de la cantidad de 30 pesetas á D. Primitivo Ruiz.  
Informar al señor gobernador, en el expediente de queja formulado por D. Tomás Cantera, en el sentido de que se ordene al alcalde de Adrada de Haza que obligue á Victor Sualdea al pago de los derechos correspondientes á la cantidad de carne introducida en el pueblo, y que en lo sucesivo obligue también á todos los que lo verifiquen á llevarla directamente al Matadero, para su peso y pago de derechos.  
Que pase en ponencia al señor Diez-Montero el expediente de alzada interpuesto por D. Severiano Quevedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, por el que le obliga al derribo de una pared.  
Aprobar el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria para el 1908.

Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las siguientes cuentas municipales:  
Monasterio de Rodilla, 1904; San Adrián de Juarros, 1906; San Mamés de Burgos, 1903, 1904 y 1905; Santa María Tajadura, 1904, 1905 y 1906; Santa Cruz de Juarros 1891-92, 1904 y 1906; San Pedro Samuel, 1892-93, 93-94, 1902, 1903 y 1904; Santovenia, 1905; Villaverde Mojina, 1901 y 1905; Ayuelas, 1906; Bozoo, 1905; Cuevas de Amaya, 1906; y Villaescusa del Butrón, 1906.  
Y que queden sobre la mesa las que á continuación se relacionan:  
Vilovelva de Esgueva, 1906; Grijalba, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 y 1906; Cabañas de Esgueva, 1906; Lerma, 1903 y 1904; Santa Inés, 1906; Moradillo de Roa, 1890-91 y 1904, y Zarzosa de Riopisuerga, 1905.

### SUCESOS

CAÍDA DE UN TREN  
Leemos en La Rioja, de Logroño:  
"No mucho tiempo después de hacer su salida de la estación de Briones el tren correo que llega á esta capital á las tres de la tarde, se cayó del departamento en que viajaba una niña de cinco años.  
Era hija de un barquillero llamado Macario, que ha sido vecino de Logroño.  
Este, en compañía de su mujer é hija, salió de Brivesca con dirección á esta capital, donde piensa ejercer su industria. También venían dos criados.  
Al salir el tren de la estación de Briones subió un viajero al departamento en que estaba la citada familia, sin ocuparse de cerrar la portezuela.  
La niña, que iba sentada al lado de la ventanilla, fué á asomarse á ésta, en cuyo momento se abrió la puerta, siendo esto causa de que la criatura fuese á dar con el cuerpo en tierra.  
El tren se detuvo entonces, se llevó á la niña á la estación de Briones, y recogida en la habitación del jefe, donde fué reconocida, se le notaron heridas en la cabeza, al parecer de poca importancia. No obstante, le es preciso guardar cama.  
Los padres se quedaron en Briones para acompañar á la niña, y los criados llegaron hasta esta capital con el fin de recoger los útiles de la industria, que venían facturados.  
A noche esperaban estos últimos á sus amos, los cuales no llegaron por temor á poner en camino á la niña."

### LO DEL TEATRO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS  
Ahí va otra opinión de este asunto, que creo es una de las que todo el mundo quedará conforme, por ser en realidad de lo que se adolece.  
1.º Hace falta indispensablemente instalar una calefacción que permita comodidad en verano y en invierno.  
2.º Desaparición total de las antiquísimas, (ó á lo menos la forma), butacas de patio, pues siendo esto la principal fuente de riqueza, se tiene que no existen más que ciento treinta y tantas; mientras que de rejilla ú otro estilo muy bien podían entrar sus 250.  
3.º La localidad llamada butacas de paleo debe también suprimirse, y sustituirse por asientos corridos, y de esta manera se triplicará la entrada en esta parte.  
4.º Sabido es también que en los espectáculos teatrales las presidencias han desaparecido; pues de la misma manera debe desaparecer el palquillo ese, llamado del Ayuntamiento, y hacer muy á gusto dos, y ahí tienen las empresas otro ingreso importante, pudiendo al mismo tiempo que nuestro Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado de la entrada gratis á todo el Concejo, puesto que los empresarios ó arrendatarios pagan lo que se les exige.  
5.º y último. Que la Corporación municipal, al hacer el nuevo arriendo, no lo haga con miras egoístas, y si teniendo en cuenta, no que es una mina de explotación, sino un centro de cultura y recreo.  
Lo que dejo apuntado, señor director, es lo que creo me sobre entender que es lo más urgente y necesario, para curar la anemia que hace tiempo viene padeciendo nuestro lindo coliseo.  
D. P.

### En la línea del Norte

En algunos periódicos recibidos hoy de Madrid se publican informaciones alarmantes, habiéndose de un atentado frustrado

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (88)

### La ferrería de Pont-Avesnes

gando maquinalmente su rostro, y viendo, con dolor intenso de su alma, que cada vez se impregnaba la fina batista de su pañuelo una nueva mancha roja. Pensó que su bala pudo herir de muerte á Clara, destrozando su bella frente ó atravesándola el blanco pecho, y en aquel momento, juzgándose con severidad, le horrorizó lo que había hecho, y resolvió apartarse para siempre del camino de la que por su culpa tanto había penado.  
La Brede continuaba hablando á Felipe con una emoción que no le era habitual. El dueño de la ferrería oyó vagamente que el joven le aseguraba su personal sentimiento y dejó que le apretase vigorosamente la mano. Viendo al duque que se alejaba impulsado por Moulinet, obligó al médico á subir al coche, subió él al pescante, cogió las riendas, y partió rápidamente.  
En la espaciosa habitación de los tapices antiguos en que las diosas llenan la copa á los guerreros, estaba Felipe silencioso, sentado junto al lecho como durante la larga enfermedad de Clara.

penar, ya no existe. Tu eres la que siempre adore.

Clara dió un grito; sus ojos se llenaron de lágrimas; se abrazó desesperadamente á Felipe; sus labios se tocaron, y en éxtasis inexplicable se dieron el primer beso de amor.

—Estoy muerta, ¿no es verdad, bien mío? He muerto por tí. ¡Qué feliz soy! Tú me sonríes, tú me amas; estoy en tus brazos. ¡Qué dulce es la muerte, y qué adorable la eternidad!

De pronto, el sonido de su voz la despertó; agudo dolor atravesó su mano, y se acordó de todo: de su desesperación, de su angustia, de su sacrificio.  
—¡No! ¡yo vivo!—exclamó.  
Rechazó á Felipe, y mirándole ansiosa, como si la respuesta fuera de vida ó muerte, preguntó:  
—Una sola palabra, responde: ¿me amas?  
Felipe le mostró su rostro radiante de júbilo.  
—Sí, te amo,—respondió.—Había en tí dos mujeres. La que tanto me ha hecho

FIN

contra la Reina D.ª María Cristina y suponiendo que con tal fin, manos criminales habían levantado los rails en una extensión de algunos metros entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla, para hacer descarrilar el sudexpreso.

Pedir el cognac Reina Victoria

Nada de esto es exacto. Lo sucedido fué un accidente puramente fortuito, de que con oportunidad tuvo noticia el señor gobernador civil, pero, á pesar de esto, é impulsado por su reconocido celo, esta mañana, en el tren correo, marchó el señor Caballero á dichos puntos, acompañado de los señores ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia y ayudante de la Inspección técnica, habiendo regresado á esta ciudad en el tren mixto de mediodía.

Se hace saber á las personas interesadas en las renovaciones de sepulturas en el Cementerio general antiguo que no se hallen al corriente, que de no verificarlo en el mes actual, se procederá á la exhumación de los cadáveres, y sus restos serán depositados en el osario, según dispone el art. 37 del reglamento.

Momentos después visitamos al señor gobernador en su despacho, y tuvo la bondad de facilitarnos detallados informes de lo ocurrido, que fué lo siguiente:

Esta mañana, á las siete, han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago, la simpática joven doña Gloria Santillán y el industrial D. José Varona.

En las primeras horas de la noche de anteayer, á la entrada del túnel núm. 3, antes de llegar á Barrios de Colina, se rompió un carril de 42 centímetros, lo cual fué advertido por el maquinista del tren de mercancías núm. 1.039, quien dió aviso á sus jefes.

Desearnos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Todavía después pasó otro mercancías, que fué el que acabó de desprender el trozo de rail.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del representante de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Desde Barrios de Colina se mandó aviso á la brigada y al capataz de la línea, cuyo personal se halla á considerable distancia de la estación, siendo esta la causa de que se tardase tres horas en reparar la avería.

Esta mañana se presentaron en la guardia municipal Carlota Sancho y su hija Isidora Caballero, vecinas de esta ciudad, dando cuenta de que en la noche anterior habían sido maltratadas por un sujeto llamado Víctor Sáez Santamaría, con domicilio en la calle de los Alfareros, núm. 7, cuyo individuo les amenazó con una navaja, por lo cual ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

El punto exacto en que ésta ocurrió se halla en el kilómetro 394, á unos cuarenta metros del disco de Barrios de Colina.

Las Píldoras Pink han expulsado á LA ANEMIA

Reparada la línea, circularon el expreso, el mixto que se dirigía á San Sebastián, y por último, el sudexpreso en que viajaba la Reina.

Los días malos, los días de sufrimiento, de disgusto, de nerviosidad, se acabaron para la señorita María Pauls, joven cuyo retrato con estas líneas damos. Largos meses hacía que duraban los días malos: ya pasaron desde que la señorita María Pauls tomó las Píldoras Pink, las cuales, en poco tiempo, la han curado de una tenaz anemia, resistente á todos los demás tratamientos.

La pareja de la guardia civil que prestaba servicio en el expreso telegráfico al señor gobernador en la misma noche, dando cuenta de lo sucedido, telegrama que no se dió á la publicidad por tratarse de uno de tantos hechos corrientes que no revisten importancia. Y no ha habido nada más.

La señorita María Pauls escribe lo siguiente:

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se acaba de recibir gran surtido de Chanclos goma de la marca más acreditada, á los precios siguientes: Para caballero . . . 6'00 pesetas. Para señora . . . 4'75 » Para niño . . . 3'50 » CID, 7 y 9

GARBANZOS legítimos de Salamanca, hemos recibido buena remesa desde los precios más económicos hasta los más elevados, los que ofrecemos á todo el público en general y á nuestros clientes en particular. También se ha recibido buena partida de vino Valdepeñas, superior, el que cotizaremos en garrafrones, dos reales menos, desde 1.º del próximo Octubre. No compre nadie sin antes visitar esta casa. Plaza de Prim 21, «El Buen Gusto».

OSTRAS FRESCAS Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen. Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena. Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

Los malos días se acabaron: LAS PÍLDORAS PINK HAN EXPULSADO Á LA ANEMIA. Los días malos, los días de sufrimiento, de disgusto, de nerviosidad, se acabaron para la señorita María Pauls, joven cuyo retrato con estas líneas damos. Largos meses hacía que duraban los días malos: ya pasaron desde que la señorita María Pauls tomó las Píldoras Pink, las cuales, en poco tiempo, la han curado de una tenaz anemia, resistente á todos los demás tratamientos.



Srta. María Pauls (Cl. Mariné, Barcelona)

«Las Píldoras Pink me han sentado muy bien. Muchos meses hacía que me encontraba anémica. Esta anemia me ha hecho sufrir mucho y sobre todo me había debilitado de considerable manera. Continuamente padecía violentos dolores de cabeza, me atacaban vahidos; ya no podía comer. Por más que hacía uso de una porción de reconstituyentes, no lograba mejoría ninguna. Varias amigas me recomendaron las Píldoras Pink; atendi estos consejos y tomé, en efecto, las Píldoras. Al instante, desde la primera caja, experimenté mejoría; empecé á recuperar fuerzas y ya tenía buen semblante. He continuado el tratamiento y no he tardado en encontrarme enteramente buena».

La señorita María Pauls habita en Barcelona, Muntaner, 23, pral. 1.ª

Si os encontráis en los malos días, en los días de sufrimiento y de enfermedad, podéis salir de ellos. No vaciléis en experimentar las Píldoras Pink, si es que vuestra enfermedad tiene por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink no pueden menos de sentaros muy bien. Es imposible que habiendo curado á tanta gente dejen de hacer algo en favor vuestro. No es vuestro organismo distinto al organismo de los demás.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo. Se venden en todas las farmacias. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

A LAS SEÑORAS Procedentes de San Sebastián, y con las últimas novedades de París en sombreros y confecciones, han llegado al Hotel Norte las acreditadas modistas doña Luisa Echaniz y Francisca Eguren. Permanecerán hasta el día 14.

A LAS SEÑORAS Ha llegado A. Andujar, sucesor de la casa Antin, de San Sebastián, con los últimos modelos de confecciones de abrigos de piel, paño y vestidos para la presente estación. Hotel del Norte, de diez á una y de tres á siete.

MODAS F. Aristi de Martínez Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras. Urbieta, 4, San Sebastián.

A LAS SEÑORAS En breve llegará á esta capital la acreditada modista de sombreros Felisa Gutiérrez.

REUMÁTICOS.—Hasta el día 31 de Octubre se admiten bañistas, en el hotel del establecimiento balneario de Arnedillo.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pe-

setas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

TESTIMONIO DE GRATITUD Yo, padre del niño José González, cumpliendo con mi deber de gratitud, certifico que el médico del Gabinete Mecanoterápico, á cargo de D. Tomás Serna, Preciados, 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes, á mi hijo de una hernia que padecía de nacimiento.

Por lo que, persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que receta, lo aviso y recomiendo, para bien de los herniados. Santander 5 Octubre 1907. Fructuoso González

Concordia, núm. 4, 2.º Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 16 y 17 del actual, Hotel Paris y en Logroño el 18 y 19, Hotel Comercio y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y deformidades de huesos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

¿Queréis tomar el más higiénico aperitivo? Pedir siempre Vermouth Cinzano de Torino.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Culto Capilla de Santa Ana (Catedral).—Mañana sábado, festividad de Nuestra Señora del Pilar, á las siete y media habrá comunión general; á las diez y media se celebrará misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el Sr. Lic. D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M. y por la tarde, último día de la novena, se cantará el Santo rosario procesional dentro de la Catedral, terminando con una solemne salve á toda orquesta.

Arribos.—Novena de Santa Teresa, á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, solemne novenario con que la Asociación de madres cristianas honra á su excelsa patrona la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa maternidad. De la plática se halla encargado el P. Director.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Carlos M. de Orúe, Mr. Marckensen, Mr. Roman; y Mr. Malahiro. Hotel Norte.—Mr. Vaudet y ocho tourists, D. Manuel Tejuela y familia, Mr. Carré y señora, D.ª Luisa Echaniz, Mr. Herri, H. A. Helol, Dr. Pollos R., Mr. Paul Graf, D. Balbino Cuellar y señora, don Toribio Salamanca, Mr. Frau Mayer, D. Antonio Mollinedo y D. Ramón Alberdi.

Hotel Universal.—D. Lucas Rodríguez y familia, D. Emilio Sañez, D. Adrián Santehumant, D. Enrique San Pedro; D. Pedro Mardones, D. Victor Acha, D. Hermenegildo Gil y D. Alfredo Arias.

Instrucción Pública Han tomado posesión, en concepto de interinos de la escuela de Quintanilla Cabrera, D.ª Andrea Rivas, y de la de Villafra, D. Bernardino Güemes.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 buyes, 1 ternera, 27 carneros, 8 ovejas y 7 cerdos. En el rastro se han degollado 45 ovejas y 18 machos cabrios.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Felipe Ibeas Mata, 66 años, Hospital de San Juan; Angel Pérez Martínez, 3 meses, Fernan-González 35; Telesforo Martínez González, 87 años, Diego Porcelo 7. Nacimientos.—Luis García Marijuan, Cipriano Campo Barrio.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'0; á las tres de la tarde, 690'0. Temperaturas: máxima sol, 26'0; máxima sombra, 16'1; mínima sombra, 7'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, E.; á las tres de la tarde, N.

Tribunales Señalamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Josefa Idaurraga, con la compañía naviera Uriarte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Quintana y Gutiérrez; procuradores, Villanómez y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Mercados Valladolid 10.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales. La tendencia es floja. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49'25 reales una. De centeno se presentaron 50 id. á 34'75, de cebada 100 á 30. La tendencia es floja. Salamanca 10.—En este mercado entraron 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 48 reales una. En el de Tejaros entraron 300 fanegas, pagadas á 47'50 y 48 y en el de Chamberí 100 á 47'50. Centeno á 33, cebada á 29, algarrobas á 35 y 35'50. Barcelona 10.—Mercado paralizado. Operaciones escasas.

Vendiose trigo de Cantalapiebra 48'50 reales en negro; de Hueto á 49, y de Guadaluja á 49. Llegaron 142 vagones. Palencia 10.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 47 reales las 52 libras, viejo á 46, cebada nueva á 23 fanegas, vieja á 29. Zamora 9.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 33 y 39.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espaldas, piernas, matrices. BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES CONSULTA MÉDICA ESPECIAL. En Burgos: los días 16 y 17 del actual, Hotel Paris y En Logroño: 18 y 19, Hotel Comercio.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á los que padezcan Hernias (quebraduras) y deformidades de la columna vertebral y otras deformidades del pecho, espaldas y miembros que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tal dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los casos de hernias conocidos, solo utiliza el método el buen resultado que dá, el Reductor inventivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista; porque reduce, cura y cura sin permitir salir, aunque sea ó haga movimiento el paciente. Consulta en Burgos el 16 y 17 del actual, Hotel Paris y En Logroño, el 18 y 19, Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose muestra de su mérito, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos términos, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

PARTE TELEFÓNICA

Lo de los vices El alcalde de Madrid nos ha manifestado que ha celebrado una larga conferencia con el secretario de la solidaridad catalana, señor Agulló, sobre las compensaciones que se conceden por la desgravación de los vices, mostrándose ambos de perfecto acuerdo respecto al hecho de que el someter al fallo de las autoridades de Hacienda las incidencias relacionadas con las referidas compensaciones, lesiona la dignidad de los Municipios y perturba su administración.

Se considera, pues, segura una inteligencia entre los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, á los cuales se espera que secundarán los de las demás capitales de España en las reclamaciones contra el procedimiento empleado para las compensaciones.

Nosotros interrogamos al señor Agulló, quien nos ha confirmado cuanto queda expuesto, agregando que, aunque el señor Sánchez Toca le ha dicho que no surgirá la crisis por este asunto, ha sacado á la imprenta de que aquella solo está aplazada.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos firmados ayer.

—Disponiendo que los jefes de los establecimientos oficiales remitan á la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública los datos relativos al pasado curso académico.

El viaje de la Reina PARÍS.—Ha llegado á esta capital la Reina D.ª María Cristina.

En la estación fué recibida por el embajador español y su esposa, el conde y condesa de España, el director del protocolo, el subdirector y el jefe del Gabinete del presidente de la República.

En los andenes se hallaban además distinguidas personalidades de la colonia española, entre las cuales se contaban aristocráticas damas.

El subprefecto de policía estaba encargado del servicio de orden. La Reina descendió del vagón, al pie del cual se había colocado un tapiz rojo, y fué saludada por los marqueses del Muni, así como por el jefe del Gabinete del presidente, quien dió á la augusta dama la bienvenida, en nombre de Fallières.

Seguidamente, D.ª María Cristina, acompañada de la marquesa del Muni, subió en el ascensor á la sala de espera, donde S. M. se ludó á cuantas personas se hallaban presentes, con amables frases.

Luego, con la duquesa de la Conquista, su dama de honor, marchó la Reina en coche al Hotel Continental, en el que tenía ya preparadas habitaciones. Los curiosos que se hallaban detrás de la fila de agentes que cubría el trayecto saludaron respetuosamente á doña María Cristina.

Aunque viene algo fatigada por causa del largo viaje, no demorará su marcha á Viena, para donde saldrá esta tarde, en el expreso.

Automovilistas en peligro ROMA.—Ayer mañana salieron de Turin para Parma, en automóvil, los condes de Vini, acompañados de dos íntimos. La condesa se hallaba en cinta de siete meses. Cerca de Vodera, y al bajar una pendiente, se rompieron los frenos del carruaje. El chauffeur tuvo la serenidad suficiente para no abandonar la guía, pero no pudo evitar que el automóvil se precipitase por la cuesta con una velocidad vertiginosa.

Crónica judicial.

UN ASESINATO

Hoy se ha celebrado, ante el tribunal popular del partido de Sedano, el juicio contra José Ruiz Valdivielso, por asesinato.

El hecho que dió lugar á la causa, ocurrió en el pueblo de Pesquera de Ebro el día 20 de Enero de este año.

El procesado, que pertenecía á la familia denominada de los Zaposos, se hallaba enemistado con Juan Valdivielso del Moral (a) el Sacristán, y según parece, ya habían tenido el día 13 de Enero un altercado en la taberna del pueblo.

El día del suceso, fiesta del pueblo de Pesquera, se celebraba el baile en la plaza con gran concurrencia de vecinos y forasteros; y ya al anochecer, cuando mayor era la animación, el José Ruiz Valdivielso acometió al Sacristán, que estaba conversando con otras personas, y con un cuchillo ó puñal, le infligió en el pecho una profunda herida que, penetrando entre la cuarta y quinta costilla, fué á destrozarle el corazón.

El infeliz Juan huylé, perseguido por su agresor, quien le infligió en la espalda otra puñalada, que no llegó á interesar los pulmones, y á los pocos pasos, cayó aquel muerto, muy cerca del lugar que ocupaba la pareja de la guardia civil.

Este hecho era considerado por el ministerio fiscal como un asesinato, cualificado por la alevosía, y en su consecuencia, pedía para el procesado la pena de cadena perpetua. Con estas conclusiones coincidían las de la acusación privada.

La defensa sostenía que el procesado agredió á Juan porque este le había arrojado algunas piedras, y calificaba el hecho como un homicidio sin circunstancias, por lo que solicitaba la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Practicada la prueba, informaron el teniente fiscal D. Isidro J. García Alonso y el letrado D. Manuel de la Cuesta, encargado de sostener la acusación privada, suspendiéndose el acto á la una.

Reanudóse la sesión esta tarde, á las cuatro y media, informando el letrado defensor D. Bruno Revilla, haciendo luego el resumen el señor presidente de la Sección de Derecho D. Tomás Zumalacárregui.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia de alevosía, y en su virtud, la Sección de Derecho, condenó al procesado á la pena de cadena perpetua.

NOTICIAS

Hoy, á las doce, le ha sido administrado el Santo Viático á nuestro particular amigo el exconcejale de este Ayuntamiento D. Julio Valdearcel, á quien hace pocos días se practicó una delicada operación quirúrgica.

Desearnos vivamente el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Se ha concedido autorización á la compañía de «Mogigangas valencianas» para dar una función en la plaza de toros de Miranda, el día 13 del corriente.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza, interino, el comandante del regimiento infantería de la Lealtad D. Albano Blanco.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—El día 8 del actual pareció ahogado en un pozo, en Quintana del Pidio, el niño de 4 años Constantino Izquierdo Maestre, hijo de los vecinos de dicha localidad Dimas y Catalina.

Ignórase cómo ocurrió el hecho, creyéndose fué casual.

Han sido detenidos por la guardia civil Félix Martínez, Mauricio Martínez y Tomás García, vecinos de Riocabado, por hurto de maderas en el monte de dicho pueblo y

Se insiste en que la partida de Sus Majestades para Viena será el lunes próximo. La salida de los Reyes será en el sudexpreso.

Acompañarán á los Soberanos la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, los duques de Santo Mauro y el de Alba, el conde del Grove y el subinspector de los Reales Palacios, señor Palomino.

Con el ministro de Estado, que, como se sabe, irá con S. M., irán los señores Hontoria y Landeche.

El itinerario del viaje Real no es conocido en todos sus detalles; pero no falta quien asegure que habrá alguna visita á puntos de los que hasta ahora no se había dicho nada.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido pensión mensual de 750 pesetas, por una cruz que posee y pagadera por la Delegación de Hacienda de Burgos, al carabnero Marcos Castillo García.

—Debido cubrirse una vacante de auxiliar de oficinas del material de ingenieros que existe en la comandancia de Burgos, por el comandante general de ingenieros de la sexta región se designará el tribunal correspondiente que el día 4 del próximo mes de Noviembre ha de examinar al sargento del sexto regimiento mixto de ingenieros, Isidro González Castrillo.

A GARCIA, ÓPTICO, Espolón, 17, Burgos. Anteojos de todas clases con cristales periscopios.

Mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Pilar en el barrio de Villimar.

Ayer tarde, en el rápido, marchó á Madrid Pablo Iglesias.

Según tenemos anunciado, mañana sábado, á las ocho de la mañana, emitirán los votos perpetuos en la capilla de las Siervas de Jesús, cuatro religiosas de este Instituto, á las que apadrinarán las señoras doña Felisa Simón de Martínez Pardo, doña Francisca Royuela de Zaparamá, doña Luisa Partearroyo y doña María González.

Recibirá los votos en tan solemne acto el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal-Arzbisopo de esta diócesis.

La comunidad, que actualmente se halla practicando los santos ejercicios espirituales, invita, desde las columnas de este periódico, á las numerosas familias que la favorecen y honran con su amistad y aprecio.

A GARCIA, RELOJERO, Espolón, 17, Burgos. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de Bálsamo Antirreumático de Orive, que vale 2 pesetas frasco.

De la huerta de San Lesmes fueron robadas hace dos noches algunas ropas que allí estaban tendidas, y como se nos dice que suelen rondar por aquellos contornos algunos sujetos, que bien pueden ser los rateros, llamamos la atención de las autoridades para que procuren ponerlos á buen recaudo.

AVISO AL PÚBLICO

MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

Entonces vióse en la emoción que ta dujo.

Al cabo de una entrada el automóvil iba á la velocidad de 40 por hora. Cada ejercicio era consecuencia de los anteriores. Entre tanto, la carrera iba en el fondo del océano. Conducidos por Vodera, quedaron en el conde, sus artillos milagrosamente.

Prácti PALMA.—Signo artillería de plaza de la Escuela Co. Cada ejercicio era consecuencia de los anteriores. Entre tanto, la carrera iba en el fondo del océano. Conducidos por Vodera, quedaron en el conde, sus artillos milagrosamente.

SANTANDER.—El público se ha celebrado la causa instruida del infeliz pastor. Los testigos formulados graves puestos reos. La declaración de Félix Gutiérrez, dice locura hereditaria.

PARÍS.—El general de aranzado, eritos de Casabian Compónese de tres cañones.

Hazlo! PARÍS.—Ayer un automóvil, mandado á la puerta y quedando sufrir.

Cons PARÍS.—Ayer ministros.

Los de Guer dieron cuenta de recibidas en sus Examinada la puesta del min Marruecos los a por cruceros. Unicamente gidos para i Los grandes b encuentran en el l tratorpederos v respectivas escu

El Imparcial fondo, dedicand formación política. El Liberal, ha á Austria é Ingli ministro de Estad agravio al Parliu deliera estar e los senadores y sobre la cuestió Opina que e hace falta para i París dice e regionalist en las discrepa solitarios, pues nra aceptable i distribución loca Laura á las Cor cal, como al s calificado de «t El Globo, trat Reyes al extra ble que ano de suspena su eje mado, y si acas acuerdo con el dificultades dur ranos.

Gree que est de verse sujeto personal del se también á la M pagará los efect nos regidos po de ministros. El Universo l cia de diputad de apertura e Aplauda la ic asistan á las s presa su desco ra al implantar local.

A las 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Alas 3-20 o. Dato. En la tribuna: En el banc uniforme. El president de diputados. Pregunta el ó no, y como sacó un cigari do lo propio o Al cabo de sesión y se ay El señor La lectura al pr la plantilla de

Entonces vióse que la condesa palidecía y lanzaba débiles gemidos, á consecuencia de la emoción que tan terrible escena la produjo.

Al cabo de una hora de mortal angustia entró el automóvil en terreno llano, y cuando el conductor iba disminuyendo, consiguió de la velocidad iba disminuyendo, consiguió el chauffeur empujarlo en un terraplen, sin consecuencias graves.

Entretanto, la condesa permanecía desmayada y en el fondo del coche se agitaba el recién nacido. Conducidos madre é hijo al Hospital de Vitoria, quedaron ambos en estado satisfactorio.

El conde, sus amigos y el chauffeur resultaron milagrosamente ilesos. Prácticas de artillería. Siguen los ejercicios de tiro de artillería de plaza, por la sección de costa de la Escuela Central.

Cada ejercicio va precedido de una conferencia, relativa á lo que se va á ejecutar al día siguiente, resultando de aquí muy provechosas enseñanzas y sumamente útiles estos trabajos militares.

En el momento de telegrafiar, empezaban á disparar las baterías de costa sobre blancos iluminados por el reflector eléctrico de la plaza. El supuesto táctico que se debe desarrollar consiste en una sorpresa por las defensas marítimas.

Gréfica judicial. Con asistencia de numeroso público se ha celebrado la primera sesión de la causa instruida con motivo del asesinato del infeliz pastor Valentín González.

Los testigos presentados por el fiscal han formulado gravísimos cargos para los supuestos reos. La declaración más favorable ha sido para Félix Gutiérrez, el cual se sospecha que padece locura hereditaria, excusada por el alcoholismo.

Marruecos. El general Drude telegrafía diciendo que la mehalha de Muley Halid ha seguido avanzando, encontrándose á 35 kilómetros de Casablanca. Compónese de 1.000 hombres y lleva cuatro cañones.

El señor Allende Salazar, que acaba de entrar en el salón, promete enviar á la Cámara un expediente que pidió ayer un diputado. Los señores Agrela y Montes Sierra formularon ruegos de escaso interés.

El señor Soriano pregunta por qué no se abrió antes la sesión y, si ha de reformarse el reglamento del Congreso, por qué no se ha nombrado ya la comisión que ha de estudiarlo.

Anuncia una interpelación sobre la sociedad hispano-marroquí y el problema de Marruecos, respecto al cual trae copiosos datos. Pregunta al señor Lacierva si piensa dejar cesantes á los policías de especial nombramiento y si está enterado de lo que ocurre con el censo electoral en Valencia, donde no se llevan á los republicanos las hojas de inscripción.

Anuncia una interpelación sobre la política en Murcia y otras dos á los ministros de la Guerra y Marina. El señor Dato contesta diciendo que no abrió la sesión por no haber suficiente número de diputados, y en cuanto á la reforma del reglamento, que ya dijo ayer el señor Maura que se modificará en consonancia con la ley electoral.

El señor Allende Salazar ofrece traer datos relacionados con la Sociedad hispano-marroquí. El señor Lacierva declara que acepta cuantas interpelaciones se le anuncien, pero que no le compete entender en lo que se refiere al censo electoral de Valencia.

El señor Piniés dirige un runge relativo á las operaciones del Banco. El señor Junoy protesta de la reforma del reglamento de la Cámara, diciendo que hasta la conciencia de los representantes del país para cumplir con sus deberes, como lo hacen los solidarios, sin necesidad de estímulos.

(Varios liberales pronuncian frases que no se oyen). El señor Celleruelo, refiriéndose á una interrupción del señor Soriano, exclama: —Tiene gracia! El señor Junoy.—Lo que tiene gracia es la pregunta y el ruego que el señor Moret dirigió ayer al Gobierno. (Continúa la sesión).

Senado. Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del general Azcárraga y con regular concurrencia. Se aprueba el acta. El señor Maura se pone á disposición del señor Poveda, para que este explique su interpelación sobre los sucesos de Gijón.

El señor Poveda hace historia de dichos sucesos, declarando que su interpelación abarca tres ó cuatro departamentos, pero prefiere dirigirse al jefe del Gobierno. Recuerda las turbulencias que se sucedieron del 19 al 20 de Agosto, y habla después del funcionamiento del Sindicato del pantano de riegos de Alicante. (Sigue la sesión).

El de Granada se halla en estudio para despacharlo enseguida. Ha manifestado el director general que no ofrecen dificultad hasta ahora las observaciones hechas. Firma de Fomento. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Fomento para dar lectura del proyecto de ley sobre pesca fluvial, que presentará el lunes en el Senado. —Declarando oficialmente constituidas las Cámaras de la propiedad urbana de Barcelona y Madrid. —Nombrando á D. Fermín de la Sala Collado, duque de Mandas, presidente de la Junta central de repoblación y colonización interior.

—Idem vocales de la misma Junta á los señores D. Eduardo Sanz Escartín y D. Celadonio Rodríguez Valledo, como senadores; D. Luis Redonet y López Dóriga, como diputado á Cortes; D. Pedro Avila, ingeniero de montes; tres ingenieros agrónomos; el director general de Agricultura, vizconde de Eza, y D. Pedro Moreno Rodríguez.

Proyectos ministeriales. Esta tarde asistirá el señor González Besada á la reunión de la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre seguros, para responder á las observaciones que se han hecho. Se emitirá dictamen cuanto antes para presentarlo á las Cámaras así que termine la discusión del proyecto de ley referente á la emigración.

El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo el proyecto de protección á la Marina mercante. Ecos de Levante. VALENCIA.—El Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto extraordinario de 65.000 pesetas para la adopción de medidas sanitarias, caso de que se presentase la peste bubónica. —Un sujeto llamado Vicente Alapont, chulo de oficio, promovió un gran escándalo en una casa de lenocinio.

Avisada la policía se presentó el sargento Miguel Bayona con el guardia Ricardo Ibañez. En el momento de abrir la puerta, el chulo disparó un revolver, hiriendo al sargento Bayona, que falleció en la Casa de Socorro. La población está indignada, pues el muerto era uno de los mejores policías que había en Valencia. El gobernador ha ordenado á la policía que acabe con el matonismo.

En Gobernación. Ha desmentido el señor Lacierva la noticia de que los taberneros hayan acordado abrir el domingo, añadiendo que en todo caso hará que se cumpa la ley. En cuanto al suceso misterioso de que hablan algunos periódicos, como ocurrido en la línea férrea cerca de Burgos, en la misma noche que pasaba la Reina, ha manifestado el ministro que, según informes del gobernador de esa provincia, se trata de un caso puramente fortuito.

El señor Montes Sierra le ha anunciado una interpelación sobre una denuncia presentada á la Diputación de Sevilla, relacionada con un matadero clandestino. Ecos de Cataluña. BARCELONA.—Con el fin de asistir á la asamblea de Diputaciones provinciales, marcha á Sevilla una comisión de la de esta provincia, presidida por el señor Sostres. —Sigue la huelga de tocineros. —Procedente de Buenos Aires ha llegado un vapor inglés, conduciendo 486 buyes, para el consumo público. —Durante la travesía han muerto 17. —Ha marchado á Zaragoza el diestro Fuentes, restablecido de la cogida que sufrió recientemente.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Valencia, and Barcelona. Columns include 'Bolsa', 'Precio', and 'Cambio de hoy'.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélicos». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champolng. SERVICIO Á DOMICILIO.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Leche de burra. Se sirve á domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra. Clases nocturnas. Darán principio el día 15 del actual: una, de seis á ocho, y otra de ocho á diez, en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, núm. 7. Para informes y detalles pueden verse con el director de dicho colegio.

Se traspasa. una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atender á su dueño. En esta administración informarán. Venta. Se hace de dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, próximas á parir. También se vende una partida de basura. Razón: Cervetería Burgalesa.

Sombreros para señoras y niñas desde 4 pesetas tocas. Sombreros desde 5 en adelante. Arreglos de todas clases más barato que nadie. Fernan-González número 77, 2.º, entrando por la plaza de Santa María. Aviso al público. En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbré todos los días, á precios económicos. Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, piso segundo. Almoneda. San Juan, número 44, 3.º, izquierda. Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán Santa Agueda 14. Zapateros. Se necesitan en la fábrica de calzado de Eduardo Martínez de Velasco, San Pablo, 9 y 11.

Alcances de Ultramar. Sigue ocupándose de la gestión y cobro de los que se hallan representados por resguardos expedidos por el ministerio de la Guerra, D. Andrés Ruiz de la Peña, calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, Burgos. También se compran y se anticipan cantidades á cuenta, siendo en todos los casos muy económica la comisión. Se necesitan. uno ó dos huéspedes para casa particular. Informes, Puebla, 23 2.º, 4.º, derecha. Se vende. basura de vacas en la calle del Progreso, número 4. Pérdida. La persona que en la madrugada del martes hubiere encontrado un paraguas en los portales de Antón, puede entregarle en la sombrerería de don Mauro Gil, donde se gratificará.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4, pral. COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Preparación para carreras militares. PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATELLI. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARSI. Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente. Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Mercado, 1 y 2. Muebles. Está justificado por los hechos, que nadie como «LA GRAN BRETANA» puede vender tan barato los riquísimos muebles, camas y colchones de todas clases, cuyos géneros garantiza. VENTAS AL CONTADO Y Á FLAZOS. Especialidad en camas de hierro, latón y madera «LA GRAN BRETANA». Vitoria, 22 y 24.—BURGOS. Preciosas camas de hierro con jergón de muelle, desde 23 pesetas y mesillas de noche desde 7,50.

Venta de chopos. En el Coto de Gallo, situado á una legua escasa de la estación del ferrocarril de Villquirán, en la carretera que pasando por dicha estación conduce á Castrogeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pie. Puede tratarse con el encargado, en dicho Coto. Ama de cría. Se ofrece, de 22 años, soltera, para casa de los padres. Informará Balbina Arroyo, en Covarrubias. Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Martina Albo. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo. Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

«LA ESTRELLA» COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas. Discos artísticos. OJO CON LAS IMITACIONES. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48. Imprenta del DIARIO.



Preparación para carreras militares. PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATELLI. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARSI. Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones calzadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once a una y de cuatro a seis. Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, deracha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicando las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema e inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

¡¡delgazar es rejuvenecer!!

EL THÉ DE GIRCASIA DEL DR. ARROW adelgaza y hermosa, tonificando la carne y purificando la sangre. Único remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse a ningún régimen mojado. Adoptado por todas las eminencias médicas. Alíes de atestados comprueban su eficacia.

Pedir prospecto explicativo, que se remite gratis. Precio de una caja: pesetas 5'50.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco a domicilio.

INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE.—PARÍS

Depositorio exclusivo en España:

Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31

Compañía inglesa de seguros contra incendios London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados, sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes. Se renovan sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Viajes económicos a América en los vapores correo de las compañías HAMBURG AMERICA LINE Vapores correo a Cuba y México COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Vapores correo a Montevideo y Buenos Aires

El vapor Entreferios saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. El vapor Alemania saldrá de Bilbao el 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son cubanos que no cambian de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones de fumadores son ventilados y espaciosos y llevan las comodidades de un club, y baños para mayor comodidad del pasajero.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

A LOS LABRADORES superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonico.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA También se hacen clases especiales a gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse a La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, a cargo de D. Florencio Gil.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

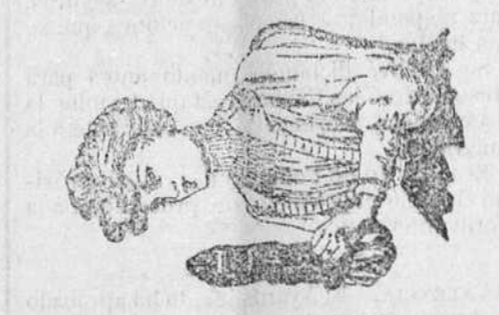
Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Se arrienda ó vende Una casa con cochera, junto a la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informar a Estanislao Martínez, en Villatoro.

Lean ustedes Compra-venta mercantil

Habiendo salido a la venta, procedente de empeño, un lote de 1.000 paraguas de caballero y señora, pongo en conocimiento del público que está en la gran ocasión y que por docenas se hace alguna relación. Esta misma casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

CALLE DE LAIN GALVO, NÚM. 49



NOVEDAD INGLESA La Zureidora Mecánica Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección SUZCIR Y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, breveto en vigor. DIEZ PESETAS Depósito: Patet Magin Wiczer, Paseo de Gracia, 57, Barcelona

CAPÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Carreras, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

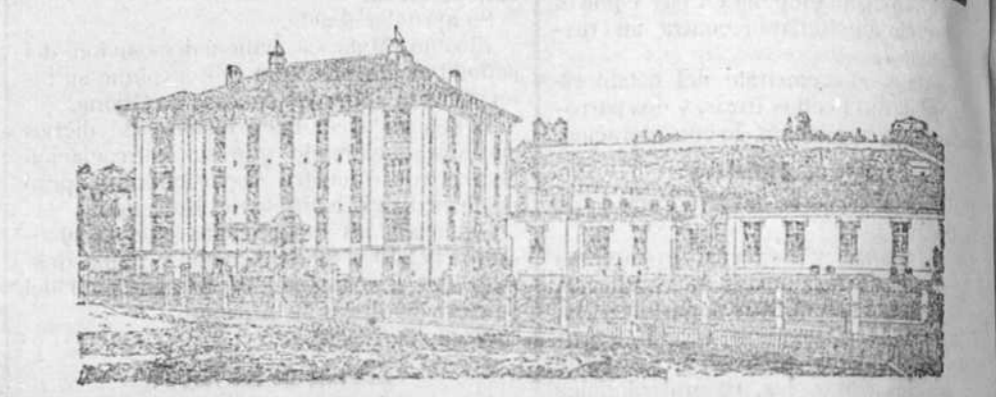
EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL AISAF SERDIA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los demás que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los nervios del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo en la raíz que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



Trabajo en casa Pueden ganar 15 ó 20 duros mensuales todas las personas de ambos sexos, en artículo novedad. Se remitirá a quien lo solicite muestrario e instrucciones. Se buscan representantes. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.º 2.º, Barcelona. Franquear respuesta.

Agencia Marítima Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y sus Estados. Emigración libre a Tucumano y Valparaiso Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia) Días de salida: Octubre 13, vapor Orana. « « Octubre 27, « Oriana. « « Noviembre 10, « Orissa. En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles. Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Laocadio Orive Ascaio, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América MENSajerías MARÍTIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY MES DE OCTUBRE Emigración libre para Chile El día 13 de Octubre saldrá el vapor «Orana» y el 27 el «Oravia». Del puerto de Bilbao saldrá el día 8 el vapor «Junius». Libertad absoluta de trabajo. Solamente deben pagar derechos de inscripción, que son muy económicos. Se admiten solteros y casados que presenten sus certificados y documentos en forma, para obtener plaza en cualquiera de estos vapores. Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a PPdro Pacheco. Viajes directos por los vapores correo-rápidos a BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS Por los magníficos transatlánticos «Zamland», «Rijaland» y «Amstelland». Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas al director, que las costeará el paciente, precedentes se piden.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS PRECIO: 65 cént' mos CAJITA PÍDASE EN ULTRAMARINOS Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

TRABMULL El mejor resolutivo del mundo Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanós, 1, entresuelo.

Número 1 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Burgos: Meses, 6'50; Trimestre, 18'50; Año, 25'00. Números atrasados, PAGO ADELANTE Año XV E Primer Se construy Pivots, coronas y Se reformar Pentaduras Se garantiz Extrac CIRUJANO Habiéndome gabinete de est la calle del A (frente al Banc capital todos lo tarde, para reg por la noche. En Burgos: 4 pral., sábados En Valladolid núm. 4. D cinterino por y dicina de Va la B Especialista en PA Consulta di a los pobres l cinco. Anto Consulta di de doce a dos GENERA Lecciones a lin, mandalina suales, por m para niños y s LAR Imperi de paño sin g sus clas se cor de «Hijos de Gracia, 50, M Inter Se hace sal en las renovat menterio gen corriente, que actual, se pro cadáveres, y en el osario, s gamento. Sesi TEI Senado.—A veda explana cesos de Gijo mo president reprimiendo 20 de Agost cuando estab de abrir las g civil no pres alcalde prese supone al g sucesos; acu y teniente alc El preside el asunto est pidiéndole es dena energí dos; rechaza gobernador. acudió pront El Gobier único camin El Senado la discusión Vántase la se Congreso.— acuerda proc trito de Dair ción de lectu modificación vigilancia de vigentes. El señor A del impuesto El señor B sobre establ Sevilla. El señor C tardanza de motivo del r y anuncia in Estado y Go El preside mera pregun no se discu comisión. El señor D de España i plazo un añ agrícola.